



BOLETÍN ECLESIAÍSTICO

**del Arzobispado
de Buenos Aires**

Enero 2008

Año L

Número 492

Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Buenos Aires

Director: Mons. Fernando Rodolfo Rissotto Año L N° 492 Enero 2008

Índice

Arzobispado	<table border="0" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Palabras de Mons. Cesar Daniel Fernández al finalizar la Ordenación Episcopal (30.11.07)</td> <td style="text-align: right; border-bottom: 1px solid black;">3</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Consejo Presbiteral Arquidiocesano. Decreto de convocatoria a elecciones</td> <td style="text-align: right; border-bottom: 1px solid black;">6</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Decreto erección Parroquia “Virgen Inmaculada”</td> <td style="text-align: right; border-bottom: 1px solid black;">8</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Decreto erección Parroquia “San Juan Diego Cuauhtlatoatzin”</td> <td style="text-align: right; border-bottom: 1px solid black;">10</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Decreto erección Cuasi-Parroquia al Centro Misionero “ San Francisco de Asís”</td> <td style="text-align: right; border-bottom: 1px solid black;">12</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Ejercicios Espirituales para el Clero</td> <td style="text-align: right; border-bottom: 1px solid black;">13</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Gesto Cuaresmal Arquidiocesano</td> <td style="text-align: right; border-bottom: 1px solid black;">14</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Movimiento de Curia</td> <td style="text-align: right; border-bottom: 1px solid black;">20</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Nombramientos</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Ordenaciones</td> <td></td> </tr> </table>	Palabras de Mons. Cesar Daniel Fernández al finalizar la Ordenación Episcopal (30.11.07)	3	Consejo Presbiteral Arquidiocesano. Decreto de convocatoria a elecciones	6	Decreto erección Parroquia “Virgen Inmaculada”	8	Decreto erección Parroquia “San Juan Diego Cuauhtlatoatzin”	10	Decreto erección Cuasi-Parroquia al Centro Misionero “ San Francisco de Asís”	12	Ejercicios Espirituales para el Clero	13	Gesto Cuaresmal Arquidiocesano	14	Movimiento de Curia	20	Nombramientos		Ordenaciones					
Palabras de Mons. Cesar Daniel Fernández al finalizar la Ordenación Episcopal (30.11.07)	3																								
Consejo Presbiteral Arquidiocesano. Decreto de convocatoria a elecciones	6																								
Decreto erección Parroquia “Virgen Inmaculada”	8																								
Decreto erección Parroquia “San Juan Diego Cuauhtlatoatzin”	10																								
Decreto erección Cuasi-Parroquia al Centro Misionero “ San Francisco de Asís”	12																								
Ejercicios Espirituales para el Clero	13																								
Gesto Cuaresmal Arquidiocesano	14																								
Movimiento de Curia	20																								
Nombramientos																									
Ordenaciones																									
Vicarías	<table border="0" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Belgrano</td> <td style="text-align: right; border-bottom: 1px solid black;">21</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Encuentro Cuaresmal del Clero de la Vicaría y Elección de los Decanos</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Centro</td> <td style="text-align: right; border-bottom: 1px solid black;">22</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Elección de los Decanos</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Aviso</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Devoto</td> <td style="text-align: right; border-bottom: 1px solid black;">23</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Toma de posesión Párrocos</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Flores</td> <td style="text-align: right; border-bottom: 1px solid black;">24</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Curso para Agentes de Pastoral Parroquial - Febrero 2008</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Itinerario para los Catequistas de Confirmación ICC</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Atención de esta Vicaría durante el mes de Enero de 2008</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Elección de nuevos Decanos para el período 2008-2010</td> <td></td> </tr> </table>	Belgrano	21	Encuentro Cuaresmal del Clero de la Vicaría y Elección de los Decanos		Centro	22	Elección de los Decanos		Aviso		Devoto	23	Toma de posesión Párrocos		Flores	24	Curso para Agentes de Pastoral Parroquial - Febrero 2008		Itinerario para los Catequistas de Confirmación ICC		Atención de esta Vicaría durante el mes de Enero de 2008		Elección de nuevos Decanos para el período 2008-2010	
Belgrano	21																								
Encuentro Cuaresmal del Clero de la Vicaría y Elección de los Decanos																									
Centro	22																								
Elección de los Decanos																									
Aviso																									
Devoto	23																								
Toma de posesión Párrocos																									
Flores	24																								
Curso para Agentes de Pastoral Parroquial - Febrero 2008																									
Itinerario para los Catequistas de Confirmación ICC																									
Atención de esta Vicaría durante el mes de Enero de 2008																									
Elección de nuevos Decanos para el período 2008-2010																									

	<u>Pastoral</u>	<u>25</u>
	Mensaje del Arzobispo al inicio de la Cuaresma 2008 en ocasión al gesto solidario La Arquidiócesis de Buenos Aires en Estado de Asamblea 27. (Separata)	15
	Calendario Pastoral 2008	27
Otros	<u>Apostolado del Mar</u>	<u>28</u>
	Oración por la Paz. Juan Pablo II	31

Palabras de Mons. Cesar Daniel Fernández al finalizar la
Ordenación Episcopal
(30-11-07)

Queridos hermanos:

En esta noche quiero bendecir al Señor “*de quien procede toda paternidad en el cielo y en la tierra*” (Ef.3,14), por el don que he recibido para apacentar su rebaño, en el nombre de su Hijo Jesucristo y con el poder de su Espíritu.-

Bendito sea el Señor porque una vez más me renueva su confianza, aún sabiendo de mis límites y de mi indignidad.

Bendito sea el Señor porque vuelve a acercarse a mi vida, para nuevamente llamarme, ungirme y enviarme a su pueblo para hacer presente a Jesucristo que vino para anunciar la salvación a los pobres, la liberación a los oprimidos y dar a los afligidos el consuelo.-

Bendito sea el Señor porque hoy me pone más en la huella de su Hijo Jesús, el Siervo obediente hasta la muerte y como a El me invita a “**servir y dar la vida**” por amor.-

Es justo bendecirte y darte gracias Señor, porque todo lo que soy y lo que tengo lo he recibido de vos.

Me diste la dicha de tener una familia cristiana: de mi abuela aprendí a rezar viéndola amanecer cada día aferrada a la Biblia y al rosario ofrecido por las necesidades de todos los hombres, y especialmente pidiendo la gracia de que alguno nietos fuera sacerdote. De mis padres aprendí cómo se da la vida por amor aún a costa de uno mismo. Mi madre arriesgó su vida para darme a luz y vivió cuidando de mí; mi padre gastó su vida trabajando de sol a sol para que pudiéramos vivir honrada y dignamente.

Te bendigo, Señor, por la Santa Iglesia a la que fui incorporado por el Bautismo apenas nací. En la Iglesia crecí, me formé, aprendí a escuchar tu voz y a gustar tus preferencias por los pobres, los que sufren, los pecadores... Todo lo que soy y lo que tengo me lo diste en la Iglesia. Todo lo quiero devolver con amor hecho servicio.-

Te bendigo por el ministerio del Santo Padre Benedicto XVI, sucesor del Apóstol San Pedro y Cabeza del Colegio de los Obispos. En la persona del Nuncio Apostólico aquí presente, le agradezco su confianza depositada en mi persona y le ofrezco mi cotidiano y humilde servicio para la edificación de la Iglesia de Cristo en comunión de fe y amor, tal como lo he prometido.-

Te bendigo, Señor, por mis hermanos Obispos: agradezco de corazón a quienes han llegado hoy aquí para imponerme las manos, muchos venidos desde muy lejos; y agradezco a aquellos que no pudiendo estar hoy aquí, me han demostrado su afecto fraterno, me han animado con sus palabras y sus oportunos consejos. Espero – como el menor de los hermanos – aprender de todos y cada uno este hermoso oficio de “apacentar el rebaño del Señor”.-

Te bendigo, Señor, por esta Iglesia de Buenos Aires. Toda mi vida - hasta hoy - la viví aquí y a esta Iglesia particular le debo mi formación, primero como laico en la Acción Católica y luego mi formación pastoral en orden al sacerdocio. Al Cardenal Bergoglio le agradezco la confianza que siempre ha depositado en mí, sobre todo al confiarme estos últimos años la formación de los seminaristas. En este día, no solo yo, sino todos nosotros sentimos su ausencia y rogamos por su pronta recuperación. Le agradezco las sentidas y paternales palabras que me ha dirigido desde Roma y que hemos escuchado al comienzo de la celebración. A sus Obispos auxiliares, amigos y hermanos, a los sacerdotes y religiosos, consagrados y laicos de la Arquidiócesis agradezco el afecto y ejemplo que siempre me dieron.

Fue una dicha para mí trabajar por el Reino de Dios en las diversas Parroquias donde ejercí mi ministerio pastoral como diácono, como vicario y como Párroco después. Lo mismo el trabajo con los laicos en los distintos movimientos y asociaciones laicales, ha sido una riqueza que atesoro en mi corazón.-

Te bendigo Señor por los sacerdotes que pusiste siempre a mi lado: mis formadores, los párrocos y vicarios en los diversos destinos pastorales. Te bendigo por la fraternidad sacerdotal que me acompañó y sostuvo durante los 27 años de ministerio. Ellos me ayudaron a mantener la mirada siempre puesta en Jesús y juntos sostuvimos el deseo de construir una Iglesia fraterna y misionera, llevando el tesoro del Evangelio a los más pobres y alejados, como nos inspira el testimonio del Beato Carlos de Foucauld.

Un regalo muy grande fue mi paso en estos últimos 8 años por el Seminario de la Inmaculada Concepción de Villa Devoto. Con mis queridos hermanos formadores, me he enriquecido al trabajar fraternalmente, con alegría e ilusión

en la siempre desafiante tarea formativa. Con los seminaristas – a quienes traté de amar como padre - se hizo siempre joven mi vocación: con cada uno de ellos volví a refrescar el entusiasmo del amor primero; con cada uno de ellos gusté el seguimiento de Jesús vivido con tantas modalidades y riquezas personales.-

Te bendigo, Señor por tantos amigos y amigas, hermanos y hermanas que están aquí presentes y otros que me acompañan desde lejos. Gracias porque siempre me sentí “muy amado”. De todos y cada uno recibí mucho más de lo que pude dar. Ustedes son para mi el “ciento por uno” que el Señor prometió en padres, hermanos, esposa e hijos. Quiero seguir contando con cada uno de ustedes. Ahora más que nunca – y puesto que debo partir - quiero contar con la cercanía de la oración de ustedes que acorta toda distancia.-

Finalmente, te bendigo Señor, por la querida Iglesia de Paraná, el don esponsal que me has hecho en este día al darme a ellos como esposo y padre, sacerdote, maestro y pastor. En la presencia de nuestro Arzobispo Monseñor Mario Maulión yo me entrego a ustedes para “*servir y dar la vida*” en todo aquello que se me encomiende. Desde el primer día en que supe que el Señor me enviaba a ustedes quise amarlos, abrazarlos, bendecirlos en sus sacerdotes, religiosos, seminaristas y fieles laicos. En la variada riqueza de la vida eclesial de los servicios, carismas y ministerios.

Les agradezco los sentimientos de afecto y cercanía que me manifestaron, aún sin conocerme personalmente. Les agradezco lo que han rezado por su Obispo auxiliar y por el sacrificio de los que están aquí presentes, ya que han querido venir a esta Catedral de Buenos Aires para estar a mi lado en este día.-

Señor Jesús: como aquella primera vez en que escuché el susurro de tu voz que estremeció mi corazón y lo llenó de tu amor infinito y misericordioso, hoy te vuelvo a decir:

¡Aquí estoy, Señor, y allí voy porque Tu me has llamado, consagrado y enviado!

¡Para amar hasta el extremo!

¡Para servir y dar la vida!

Me pongo bajo el cuidado de la Virgen Madre, aquella que recibió al discípulo al pie de la cruz; aquella que acoge siempre: acá en Luján, allá en su advocación del Rosario de Paraná. No me sueltes de tu mano, Madre mía. Amén.

Consejo Presbiteral Arquidiocesano
Decreto de convocatoria a elecciones

Prot. N° 928/07

VISTO,

que se hace necesario convocar al Presbiterio de la Arquidiócesis de Buenos Aires, para proceder a la elección de los nuevos miembros del Consejo Presbiteral Arquidiocesano para el período 2008-2011,

R E S U E L V O

1. Convocar al Presbiterio de esta Arquidiócesis para elegir representantes en el Consejo Presbiteral.
2. Para las elecciones se tendrá en cuenta el Reglamento General y el Reglamento de Elecciones.
3. Deberán ser elegidos veintisiete miembros, de la siguiente forma:
 - Decanos 20 (veinte).
 - Por los Vicarios Parroquiales del clero secular, 3 (tres).
 - Por los Rectores de Iglesia, Profesores, Capellanes y otros Sacerdotes de Institutos Seculares y de la Prelatura del Opus Dei (deben pertenecer a distinta institución), 2 (dos)
 - Por los Sacerdotes del Clero Regular, 2 (dos)
4. Los actos eleccionarios tendrán lugar:
 - Para los Decanos, en el lugar y fecha que fijen los Sres. Vicarios Episcopales Zonales.

- Para los Vicarios Parroquiales del clero secular en la Sede de esta Curia Eclesiástica el martes 1º de Abril de 2008 a las 10:00.
 - Para el Clero Regular, en la Sede de esta Curia Eclesiástica, el jueves 3 de Abril de 2008 a las 9:30.
 - Para los Rectores de Iglesia, Capellanes, Profesores, y otros Sacerdotes de Institutos Seculares y de la Prelatura del Opus Dei, (deben pertenecer a distinta institución), en la sede de esta Curia Eclesiástica, el jueves 3 de Abril de 2008 a las 11:00.
5. Actuarán en carácter de Delegado mío para presidir las elecciones y el escrutinio correspondiente: para la elección de los Decanos, los respectivos Sres. Vicarios Episcopales Zonales y para la elección de los restantes sectores y el Sr. Vicario Episcopal de Pastoral, Mons. Eduardo Horacio García.

Comuníquese a quienes corresponda, publíquese en el Boletín Eclesiástico del Arzobispado y archívese.

DADO en la Sede del Arzobispado de Buenos Aires, a los diecinueve días del mes de Diciembre del año del Señor de dos mil siete.

Card. Jorge Mario Bergoglio s.j.
Arzobispo de Buenos Aires

por mandato del Sr. Arzobispo.

Mons. Fernando R. Rissotto
Canciller

Prot. N° 891/07

VISTO,

la conveniencia de establecer una Parroquia en el ámbito de la actual Cuasi Parroquia “Virgen Inmaculada” que fuera creada canónicamente por Decreto Prot. N° 008/07 del 2/II/2007, para la atención pastoral de los numerosos habitantes que viven en la zona que abajo se detalla,

que hechas las consultas canónicas correspondientes y oído el parecer favorable del Consejo Episcopal Arquidiocesano, y del Consejo Presbiteral Arquidiocesano se estima aconsejable y necesaria la creación de la mencionada parroquia para una más eficiente atención pastoral en dicha zona,

POR TANTO,

R E S U E L V O

Erigir canónicamente “servatis servandis” la Parroquia N° 184 “Virgen Inmaculada”, asignando a la misma los siguientes límites: Av. Lacarra, Av. Castaños, Av. Lafuente y Ana María Janer. En el territorio enmarcado se encuentra el Barrio Fátima (Villa N° “3”) con la Capilla “Virgen de Luján” y el Barrio Dr. Ramón Carillo.

La Parroquia “Virgen Inmaculada” tendrá su sede en el Pasaje C y Martínez Castro s/n° y dependerá de la jurisdicción de la Vicaría Episcopal Flores y formará parte del Decanato N° 20 “Soldati”.

En consecuencia quedan modificados los límites de la Parroquia:

Nuestra Señora de Fatima: Av. Perito Moreno; Av. Cruz, Portela; Vías del Ferrocarril Metropolitano (línea Belgrano Sur), Av. Escalada, Castaños; Arroyo Cildañez; Balbastro y su prolongación imaginaria.

La Parroquia “Virgen Inmaculada” comenzará a funcionar el día 8 de diciembre de 2007, y esta fecha debe considerarse a todos los efectos jurídicos.

Comuníquese a quienes corresponda, publíquese en el Boletín Eclesiástico del Arzobispado y archívese.

DADO en la Sede Arzobispal de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de Noviembre del año del Señor de dos mil siete, Presentación de Santa María Virgen.

Card. Jorge Mario Bergoglio s.j.
Arzobispo de Buenos Aires

por mandato del Sr. Arzobispo.

Mons. Fernando R. Rissotto
Canciller

Prot. N° 888/07

VISTO,

La conveniencia de establecer una Parroquia en el actual Centro Misionero San Juan Diego Cuauhtlatoatzin, que fuera creado canónicamente por Decreto Prot. N° 1011/02 de fecha 9/XII/2002, para la atención pastoral de los habitantes de los barrios que se ubican del lado sur de la autopista Tte. Gral. Luis J. Dellepiane: Juan Jose Nagera, Cardenal Samoré y casa bajas aledañas al Club Deportivo Español y frente al Barrio Card. Samoré, en jurisdicción parroquial de las Parroquias Madre de Dios; Niño Jesús y Santos Sabino y Bonifacio, respectivamente,

que hechas las consultas canónicas correspondientes y oído el parecer favorable del Consejo Episcopal Arquidiocesano y del Consejo Presbiteral Arquidiocesano, se estima aconsejable y necesaria la creación de la mencionada parroquia para la atención pastoral en dicha zona,

POR TANTO,

RESUELVO

Erigir canónicamente “servatis servandis” la Parroquia N° 185, “SAN JUAN DIEGO CUAUHTLATOATZIN”, asignando a la misma los siguientes límites: Av. Tte. Gral. Luis J. Dellepiane Sur; Av. Lacarra; Castañares; Av. Asturias; José Barros Pazos; Vías del Ferrocarril Metropolitano (línea Belgrano sur); Av. Escalada; Aquino; Corvalán hasta la Av. Tte. Gral. Luis J. Dellepiane Sur.

La Parroquia “San Juan Diego Cuauhtlatoatzin” tendrá su sede en la Av. Escalada 2858 de esta Ciudad y Arquidiócesis, dependerá de la Vicaría Episcopal Flores y formará parte del Decanato N° 16 “Lugano”.

En consecuencia quedan modificados los límites parroquiales de las siguientes Parroquias:

Madre de Dios: Av. Eva Perón; San Juan B. de la Salle, Av. Tte. Gral. Luis J. Dellepiane Norte; Miralla.

Niño Jesús: José Barros Pazos; Larrázabal; Unanue, Pola, Vías del Ferrocarril Metropolitano (línea Belgrano Sur); Corvalán; Castañares; Miralla; Crisóstomo Alvarez; Lisandro de la Torre; Av. Luis J. Dellepiane Norte; Cañada de Gómez; Strangford; Lisandro de la Torre.

Santos Sabino y Bonifacio: Gregorio de Laferrere; Av. Mariano Acosta; Balbastro; Av. Lacarra; San Juan Bautista de la Salle; Av. Eva Perón; Ameghino.

La Parroquia “San Juan Diego Cuauhtlatoatzin” comenzará a funcionar el día 9 de diciembre de 2007 y esta fecha debe considerarse a todos los efectos jurídicos.

Comuníquese a quienes corresponda, publíquese en el Boletín Eclesiástico del Arzobispado y archívese.

DADO en la Sede Arzobispal de Buenos Aires, a los ocho días del mes de Diciembre del año del Señor de dos mil siete, Solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María.

Card. Jorge Mario Bergoglio s.j.
Arzobispo de Buenos Aires

por mandato del Sr. Arzobispo.

Mons. Fernando R. Rissotto
Canciller

Prot. N° 925/07

VISTO,

la conveniencia de establecer una Cuasi Parroquia en la sede del actual Centro Misionero “San Francisco de Asís”, para la atención pastoral de los habitantes que viven en la zona que abajo se detalla,

que ya existen allí las instalaciones imprescindibles para continuar la labor que se viene desarrollando en el mencionado Centro,

que hechas las consultas canónicas al respecto, se concluye que la erección de una Cuasi Parroquia cubrirá la necesidad pastoral de la atención a los fieles que allí residen,

que oído el parecer favorable del Consejo Episcopal Arquidiocesano y del Consejo Presbiteral Arquidiocesano a tenor del Canon 515,2 del CDC,

POR TANTO,

R E S U E L V O

Erigir canónicamente “servatis servandis” en Cuasi Parroquia el hasta ahora Centro Misionero “San Francisco de Asís”, cuyos límites son: Av. F. Fernández de la Cruz, Portela, Av. Intendente Francisco Rabanal, Pergamino, 27 de Febrero, Autopista Lacarra hasta Av. F. Fernández de la Cruz.

La Cuasi Parroquia tendrá su sede en el Complejo Habitacional Soldati, calle Corrales 3514, de esta Ciudad y Arquidiócesis, dependerá de la jurisdicción de la Vicaría Episcopal Flores y formará parte del Decanato N° 20 “Soldati”. En consecuencia quedan modificados los límites de las Parroquia “Cristo Obrero y San Blas” y “Nuestra Señora de Fátima”, respectivamente.

La Cuasi Parroquia comenzará a funcionar el día 25 de diciembre de 2007, Solemnidad de la Natividad del Señor y tal fecha debe considerarse para todos los efectos jurídicos.

Comuníquese a quienes corresponda, publíquese en el Boletín Eclesiástico del Arzobispado y archívese.

DADO en la Sede Arzobispal de Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de Diciembre del año del Señor de dos mil siete, Solemnidad de la Natividad del Señor.

Card. Jorge Mario Bergoglio s.j.
Arzobispo de Buenos Aires

por mandato del Sr. Arzobispo.

Mons. Fernando R. Rissotto
Canciller

Para Agendar

Ejercicios Espirituales para el Clero Arquidiocesano

Fecha de los Ejercicios Espirituales para el presente año 2008 en la Casa de Retiro “El Cenáculo”, La Montonera (Pilar).

- Primera tanda del 21 al 25 de abril
- Segunda tanda del 15 al 19 de diciembre

ARZOBISPADO DE BUENOS AIRES

**SI COMPARTIMOS LOS BIENES
DEL CIELO**



**¿POR QUE NO VAMOS A COMPARTIR
LOS BIENES DE LA TIERRA?**

*En todas las parroquias y comunidades de
Buenos Aires durante la Cuaresma
ofreceremos nuestras privaciones
en favor de nuestros hermanos mas pobres*



La Arquidiócesis de Buenos Aires **27** en Estado de Asamblea

La vida de Jesucristo para nuestros pueblos

La vida nueva de Jesucristo toca al ser humano entero y desarrolla en plenitud la existencia humana “en su dimensión personal, familiar, social y cultural”. Para ello hace falta entrar en un proceso de cambio que transfigure los variados aspectos de la propia vida. Sólo así se hará posible percibir que Jesucristo es nuestro salvador en todos los sentidos de la palabra. Sólo así manifestaremos que la vida en Cristo sana, fortalece y humaniza. Porque “Él es el Viviente, que camina a nuestro lado, descubriéndonos el sentido de los acontecimientos, del dolor y de la muerte, de la alegría y de la fiesta”. (Aparecida 356)

Aparecida: Tercera parte:

Este *núcleo* desarrolla líneas pastorales para el futuro con un marcado dinamismo misionero.

Capítulo 7

La misión de los discípulos misioneros al servicio de la vida plena.

Este capítulo es decisivo. Considera la Vida nueva que Cristo nos comunica en el discipulado y nos llama a trasmitirla en la misión. El discipulado y la misión son como las dos caras de una misma medalla. No hay discipulado sin misión y no hay misión sin discipulado. Para realizarlo es necesario fomentar la conversión misionera de las comunidades eclesiales y organismos pastorales, y renovar el compromiso por la misión *ad gentes* pensando en la “otra orilla” del Pacífico. Aquí se ubican las dos grandes opciones que presentan la misión como la *comunicación de la vida nueva en Cristo a nuestros pueblos*, destacando las dimensiones de esa plenitud de vida y la *conversión de toda la Iglesia en una comunidad más misionera*. Desde estos ejes, los siguientes capítulos analizan ámbitos y prioridades de la misión de los discípulos.

Capítulo 8

El Reino de Dios y la promoción de la dignidad humana.

Este capítulo confirma y actualiza la opción preferencial por los pobres y agrega a los excluidos remontándose a Medellín, a partir del hecho de que en Cristo Dios se hizo pobre por nosotros, para enriquecernos con su pobreza. Estas palabras de Pablo (2 Co 8,9), repetidas por Benedicto XVI en el discurso inicial, indican un acento típico de la Conferencia: reafirmar *el fundamento cristológico de la opción*

preferencial por los pobres. La fe afirma que “los rostros sufrientes de los pobres son rostros sufrientes de Cristo”(SD 178), porque “cada vez que lo hicieron con el más pequeño de mis hermanos más pequeños, lo hicieron conmigo” (Mt 25, 40).

Asimismo fomenta una renovada pastoral social, reconociendo los nuevos rostros de los pobres en los desempleados, migrantes, abandonados, enfermos, adictos, presos, parafraseando a Mt 25,31-46), y promueve la justicia y la solidaridad internacional. La Doctrina social de la Iglesia recobra vigor como fundamento de la convivencia social, a quince años de Santo Domingo y a dieciséis de *Centesimus agnus*.

Capítulo 9

Familia, personas y vida.

Este capítulo promueve la cultura del amor en el matrimonio y la familia, y la cultura de la vida y de su defensa en la Iglesia y la sociedad. Desea acompañar pastoralmente a *las personas* en sus diversas condiciones de *niños, jóvenes y adultos mayores, y de mujeres y varones*, y fomenta el cuidado del medio ambiente como casa común. Hay una gran preocupación por *los jóvenes* que forman la mayoría de la sociedad latinoamericana pobre y son los más vulnerables a los cambios culturales, como la crisis de sentido y de esperanza, y a las tragedias sociales, como la falta de educación y de trabajo. Es significativo que Aparecida, al mismo tiempo que dedica una sección a “la dignidad y participación de las mujeres”, no sólo a nivel familiar, sino también a nivel social y eclesial, dedica otra a “la responsabilidad del varón y padre de familia”, fomentando el respeto a la dignidad de la mujer frente al atávico machismo, y la responsabilidad familiar frente a la cultura del padre ausente.

Capítulo 10

Nuestros pueblos y la cultura.

Aquí se continúa y actualiza las opciones por la evangelización de la cultura de Puebla y la evangelización inculturada de Santo Domingo. No se detiene en los fundamentos pero trata con lucidez pastoral los desafíos de la educación y la comunicación, los nuevos areópagos y los centros de decisión, las grandes ciudades, la presencia de los cristianos en la vida pública, en especial el compromiso político de los laicos por una ciudadanía plena en la sociedad democrática, la integración de los indígenas y afrodescendientes, y una acción evangelizadora que señale caminos de reconciliación y solidaridad en cada país, y de unidad y fraternidad entre nuestros pueblos, para que formen una comunidad de naciones en América Latina y El Caribe.

Conclusión

Todo el Documento tiene un tono evangélico y pastoral, un lenguaje positivo y propositivo, un espíritu interpelante y alentador, un entusiasmo misionero y esperanzado, una búsqueda creativa y realista.

Ya desde su primer capítulo recuerda que *la Iglesia existe para evangelizar* (EN 14) y en su Conclusión quiere renovar en sus miembros *la dulce y confortadora alegría de evangelizar* (EN 80). Echando las redes mar adentro, proclama con audacia a Jesucristo para que nuestros pueblos tengan Vida en plenitud.

Con palabras de los discípulos de Emaús y del Discurso inaugural, el Documento concluye con una oración al Señor: *Quédate con nosotros, porque ya es tarde y el día se acaba* (Lc 24,29).

Gesto Solidario de Cuaresma 2008

- Vicaría Belgrano

Centro Juvenil “Virgen de Caacupé” – Villa 31

Construcción de 2 salones y equipamiento, para talleres de adolescentes entre 13 - 16 años, como espacio de de prevención y recuperación de la droga y otras adicciones.

- Vicaría Centro

Atención deambulantes (varones y mujeres) de zona céntrica

Localizada en el área de la Parroquia Ntra. Sra. del Carmen (c), prestando servicios de duchas, desayunos, ropería, peluquería y asistencia social primaria.

Refacción de baños, cocina y sala de estar

- Vicaría Devoto

“Sigamos caminando”

Continuación del Proyecto “La Lechería”.

Acompañamos pastoral e interdisciplinariamente con distintos equipos, la compleja realidad de los pobladores del asentamiento desde el año 2005.

- Vicaría Flores

Remodelación Casa de Cáritas Ntra. Sra. de la Paz

Por su localización estratégica tendrá una proyección vicarial para asistencia en la zona (medicamentos, servicio jurídico, grupos terapéuticos de contención, etc.)

Movimiento de Curia

NOMBRAMIENTOS

Párroco

San Juan Diego Cuauhtlatotzin: Pbro. Marcelo Pablo Gallino (8.12.07)

Virgen Inmaculada: Pbro. Gustavo Oscar Carrara (21.11.07)

Administrador Parroquial

San Francisco de Asís: Pbro. Francisco Pedro Cinieri (25.12.07)

Vicario Parroquial

San Martín de Tours: R.P. Fr. Francisco Ros Garese O.S.A. (26.11.07)

Nuestra Señora de la Consolación: R.P. Fr. Juan José Rojas O.A.R. (12.12.07)

Delegado del Prelado

En el acto eleccionario de fecha 10/I/2008 para la elección de la Superiora General de las Hermanas Auxiliares Parroquiales de Santa María, sita en la calle Venezuela 4121, Mons. Eduardo Horacio García. (26.11.07)

Apoderado Legal

Del Instituto Inmaculada Concepción (A-183), sito en la calle Carlos Calvo 1186: Sr. Marcelo Martínez (por el término de un año) (12.12.07)

Del Instituto San Vicente de Paúl (A-356) sito en la calle Manuel Artigas 6142: Prof. Guillermo Omar Vouilloz (por el término de un año) (12.12.07)

Representante Legal

Del Instituto Inmaculada Concepción (A-183) sito en la calle Carlos Calvo 1186: Lic. Roberto Fabián Borea (por el término de un año) (12.12.07)

Del Instituto San Vicente de Paúl (A-356) sito en la calle Manuel Artigas 6142: Lic. Roberto Fabián Borea (por el término de un año) (12.12.07)

Del Instituto Juan Santos Gaynor (A-487) sito en la calle Estomba 1830: Pbro. Martín Santiago Bracht (17.12.07)

ORDENACIONES

Presbiterado

Ceremonia presidida por Mons. Horacio Ernesto Benites Astoul, Obispo auxiliar y Vicario Episcopal Zona Belgrano, en la Iglesia Parroquial Nuestra Señora de la Consolación, el día 8/12/2007

Díacono Fr. Marcelo Ariel Corletto O.A.R. (14.11.07)

Vicaría Belgrano

□ Encuentro Cuaresmal del Clero de la Vicaría y Elección de los Decanos

El martes 11 de marzo en la parroquia San Ambrosio (El Cano 3263) tendrá lugar el encuentro cuaresmal del clero según el siguiente horario:

9.15 Recepción

9.30 Hora intermedia

9.40 Reflexión

10.30 Meditación en silencio

11.00 Pausa. Café

11.30 Reunión por decanatos. Elección de los respectivos Decanos

12.30 Almuerzo

Vicaría Centro

□ Elección de los Decanos

Decanato 1 Boca-Barracas:	Jueves	6/III	10.00	Inmaculado Corazón de María
Decanato 2 Centro:	Viernes	7/III	10.30	Santa Rosa de Lima
Decanato 3 Norte:	Miercoles	5/III	21.00	Patrocinio de San José
Decanato 4 Pompeya:	Lunes	3/III	10.00	Nuestra Señora de Czestochowa
Decanato 5 Once:	Martes	4/III	10.00	Tránsito de la Virgen

“La evaluación de las misiones interparroquiales que hemos realizado este año ha sido muy positiva.

En la misión de los catecúmenos adultos de las Parroquias de Caacupé (B) y Santa Elisa prticiparon 90 misioneros en un clima fervoroso y entusiasta.

En la misión juvenil a la Parroquia Tránsito de la Virgen, participaron 150 jóvenes con mucha alegría y compromiso misionero.

Visto el resultado positivo de éstas experiencias pensamos a partir de Marzo con la elección de los nuevos decanos y el Coordinador de la pastoral P. Lorenzo de Vedia, el modo de incrementar el trabajo misionero dentro de nuestra Vicaría.”

Vicaría Devoto

□ Tomas de posesión Párrocos

Sábado 1/03/08, 19.00: Santa Margarita de Alacoque, Pbro. Daniel Adrian Uda.

Domingo 2/03/08, 11.00: Santa Inés, Pbro. Dr. Gabriel Fabian Bautista.

Domingo 2/03/08, 19.30: Nuestra Señora del Buen Consejo, Pbro. Raúl Varela.

Sábado 8/03/08, 19.30: Inmaculada Virgen de Fátima, Pbro. José María Vallarino.

Domingo 9/03/08, 11.00: Nuestra Señora de Belén, Pbro. Ignacio Luis Grohar.



DENLES USTEDES DE COMER
IGLESIA Y COMUNIDAD NACIONAL
NAVEGA MAR ADENTRO
LECCIONARIO II
CALENDARIO LITÚRGICO 2008
GUÍA DE LA ARQUIDIÓCESIS DE BUENOS AIRES 2007
GUÍA ECLESIASTICA ARGENTINA: ACTUALIZACIÓN
GUÍA DE LA VIDA CONSAGRADA DE LA ARQUIDIÓCESIS DE BUENOS AIRES

Se pueden adquirir en la Tesorería del Arzobispado de Buenos Aires de 9.30 a 12.00

Vicaría Flores

□ **Curso para Agentes de Pastoral Parroquial – Febrero 2008**

Durante el mes de febrero de 2008 realizaremos el IV Curso destinados a los agentes de pastoral de todas las áreas. Nos encontraremos los **viernes 8, 15, 22 y 29 de febrero, de 19.00 a 22.00**, en el Colegio Mogas, Guaminí 1850, en el barrio de Mataderos.

Nos convoca esta vez el *Documento de Aparecida* y su proyección sobre nuestra realidad. *La Misión* será uno de los temas centrales, e intentaremos, desde la experiencia y la reflexión compartidas, renovar con nuevo ardor la vocación apostólica en nuestras comunidades.

Los destinatarios son todos los dirigentes pastorales de los grupos y movimientos parroquiales, capaces de transmitir lo recibido durante el Curso a los demás miembros de la comunidad.

Es importante que llevemos los documentos de *Aparecida* y *Navega Mar Adentro*. Para más información comunicarse a la casilla de correo Enrique Catalano: familiacatalano@yahoo.com.ar

□ **Itinerario para los Catequistas de Confirmación ICC**

Los catequistas que ejercen su ministerio en la preparación de niños, jóvenes y adultos para recibir el Sacramento de la Confirmación, tendrán la posibilidad de participar de un retiro espiritual a fines de marzo (días 28, 29 y 30). Para su información y preparación, habrá un encuentro el sábado 23 de febrero de 16.00 a 18.00 en el Colegio de Nuestra señora de la Misericordia, en Directorio y Camacúa (Barrio de Flores). Lo coordina el Padre Juan Pedro Aquino, párroco de San Vicente de Paúl, Tel.: 4635-5178 y Fax:4635-3792. También pueden comunicarse por e-mail a la casilla del Itinerario Catequístico para la Confirmación: iccarquidiocesis@gmail.com

□ **Atención de esta Vicaría durante el mes de Enero de 2008**

La secretaría de la Vicaría Flores atenderá los días martes y jueves, de 10.00 a 12.00. Durante estos días, la recepción de personas y expedientes será por Condarco 581, puerta de acceso al Hogar Sacerdotal.

□ **Elección de nuevos Decanos para el período 2008-2010.**

La elección para los nuevos Decanos se hará durante la “*primera semana de marzo*”. Los Decanos salientes convocarán a todos los sacerdotes de sus decanatos para que en lugar y hora convenidos se lleve a cabo la votación y escrutinio.

Vicaría Episcopal de Pastoral

Mensaje del Arzobispo al inicio de la Cuaresma 2008
con ocasión del gesto solidario

*“Si compartimos los bienes de l cielo.
¿Por qué no vamos a compartir los de la tierra?”*

Como pueblo de Dios comenzamos la Cuaresma, tiempo en el que tratamos de unirnos más a Cristo para compartir el misterio de su pasión y resurrección. Paradójicamente hay muchos, y muy cerca nuestro, que parecen forzados a vivirla todo el año sin posibilidad de vislumbrar la Pascua. Ya forma parte del paisaje cotidiano ver chicos y grandes revolviendo la basura y buscando algo para apalear el hambre o el frío. El egoísmo, la deshonestidad y la indiferencia condenan a muchos a vivir todo el año un ayuno involuntario y una penitencia obligatoria. Estamos convencidos que ése no es el Proyecto de Dios para sus hijos. El Padre de Jesucristo no quiere el dolor, no quiere el sufrimiento ni la muerte de tantas personas por hambre o desamparo. El sueño de Dios es que todos vivamos en comunión y solidaridad. El proyecto de Dios es que todos podamos compartir los bienes de la tierra, que nadie se quede sin comer, que nadie muera porque no puede llegar hasta un médico, que nadie soporte situaciones infrahumanas; pero lamentablemente el pecado personal y estructural no permite que ese sueño de Dios se haga realidad hoy.

Para los que podemos vivir bien todo el año y podemos experimentar horizontes de pascua, la cuaresma es gracia de Dios que nos llama a mirar nuestros corazones y descubrir si se nos han filtrado actitudes que nos alejan de Dios o nos llevan a un estilo de vida aislado, individualista, injusto o superficial frente a la vida de los hermanos. Es un tiempo para asegurarnos no estar cayendo en el pecado de la mundanidad, de la indiferencia, de la conformidad, o en el de pensar que todo está bien mientras yo esté bien. Un tiempo para adorar a Dios, para ser más solidarios, más honestos, más misericordiosos, más comprometidos con los que lloran y sufren, con los que viven en la soledad y se sienten excluidos. Es un tiempo de gracia para cambiar nuestras actitudes y comprometernos a trabajar sin cansarnos para que llegue el día en que nadie sobre esta tierra tenga que vivir la cuaresma todo el año. Es un tiempo para orar, ayunar y vivir la solidaridad de tal manera que la cruz se haga más liviana para los otros. Es tiempo para Dios y, desde Él que es Padre, para nuestros hermanos.

El miércoles de ceniza, el evangelio de Mateo (6, 1-6. 16-18) nos plantea tres caminos a seguir: el camino de la caridad que nos habla de “dar limosnas”; que no es dar paternalistamente unas monedas para descansar la conciencia sino saber descubrir al que sufre, al que se siente solo y está desheredado por la vida. Es acoger y ser solidarios con aquel que necesita de nuestro tiempo, de nuestra amistad y de nuestra ayuda. Esta caridad es distintivo cristiano. Toda la vida de Jesús fue una vida de servicio en bien de los más necesitados.

El segundo camino es el de la penitencia: el texto nos habla de “ayunar”. Unos ayunan para adelgazar y estar en forma y otros porque por necesidad no tienen más alternativa que ayunar todos los días. El ayuno es un gesto profético que nos recuerda que los bienes materiales no pueden ser la única meta del cristiano. El ayuno que a Dios le agrada es el que nos lleva a un mayor compromiso con los valores del Reino de Dios: la justicia, el amor, la paz y la solidaridad. (Isaías 58). La penitencia, además de reparar por nuestros pecados, es una manera concreta de hacernos solidarios con los que más sufren. Renunciar por unas horas al “pan humano” y sentir hambre nos recuerda que el “Pan” verdadero es Cristo y su Palabra. Nos enseña a sentir en nosotros mismos la debilidad de los que se ven obligados a ayunar todo el año sin remedio. El ayuno nos tiene que hacer más sensibles al dolor ajeno, más misericordiosos y por lo tanto más comprometidos.

El tercer camino es el de la oración: La oración que agrada a Dios es aquella que pasa del encuentro personal con Él a una vida consagrada al servicio de los demás. La oración es expresión de apertura, de confianza y de tener necesidad de Dios. El que se siente autosuficiente, no ora, se autocomplace. La oración auténtica exige la transparencia, la coherencia y la autenticidad.

Cada cuaresma es un tiempo de gracia y de poda de todo lo que esteriliza nuestra vida y no nos permite anunciar de modo testimonial un mensaje de esperanza a tanta gente, que desesperanzada, no puede levantar la mirada hacia la pascua.

Como lo venimos haciendo desde hace varios años, el “Gesto solidario de Cuaresma” de nuestra Iglesia en Buenos Aires es una invitación a encarnar el proyecto de Dios en nuestra vida personal y comunitaria desde una actitud visible. El mal se vence a fuerza bien, el dolor a fuerza de amor, la necesidad a fuerza de solidaridad.

Que podamos vivir una semana santa con Jesús en el discipulado de *la caridad, la entrega y el sacrificio expresados en la solidaridad efectiva* hecha de gestos pequeños de cada día, donde podremos descubrir la discreta y misteriosa presencia del Resucitado, siempre cercano, invitándonos “a la fracción del pan”...con todos.

Card. Jorge Mario Bergoglio s.j.
6 de febrero de 2008 - Miércoles de ceniza

Calendario Pastoral 2008

Marzo	Sábado 8	Encuentro Arquidiocesano de Catequesis E.A.C.
	Domingo 9	Ordenaciones diaconales
	Domingo 16 al 23	Semana Santa
	Sábado 29	Fiesta Barrial de la Pascua-Niños
Abril	Sábado 12	Vigilia de Buen Pastor
	Domingo 13	Rito de Admisión de los Seminaristas en la Catedral
	Sábado 19	Rito de entrega ministerios del lectorado y acolitado a Seminaristas
Mayo	Sábado 10	Fiesta de la Iglesia para niños y Vigilia de Pentecostés de jóvenes
	Domingo 11	Pentecostés
	Del 11 al 18	Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos
	Sábado 24	Marcha y Misa de Corpus
Junio	Lunes 23 al Jueves 26	Encuentro del clero intermedio
	Sábado 28	Jornada de Pastoral Social
Agosto	Sábado 23	Peregrinaciones Infantiles Marianas
Septiembre		MES DE LA BIBLIA
	Sábado 6	Día del Exalumno en el Seminario
	Lunes 8 al viernes 12	Semana del clero joven
	Domingo 28	Domingo Bíblico Nacional
Octubre	Sábado 4 – Domingo 5	Peregrinación a Luján
	Lunes 13 al viernes 17	Semana del clero mayor
	Sábado 18 ó 25	Misa Arquidiocesana de niños
Noviembre	Sábado 1	Retiro anual de Cáritas
	Sábado 15	Ordenaciones Sacerdotales
Diciembre	Sábado 6	Misa del Adulto Mayor
	Sábado 13	Misa de clausura del Año Catequístico
	Sábado 20	Misa envío grupos misioneros



Apostolado del Mar



El Apostolado del Mar es una organización internacional de la Iglesia Católica que actúa a favor de la gente del mar, que depende del Consejo Pontificio para la Pastoral de los Migrantes e Itinerantes. Esta presente en 80 países y posee una red de 285 “Centros Stella Maris” en los principales puertos del mundo. Nuestra misión se concretiza mediante ayuda concreta a los que experimentan necesidad; solidaridad con los oprimidos, acogida y hospitalidad a quienes están en movimiento; y sustento espiritual para que la gente del mar pueda ser la luz de Cristo para los otros. En el puerto de Buenos Aires, el *Apostolado del Mar* ha sido confiado desde 1965 por el arzobispado a la *Congregación de los Misioneros de San Carlos (Scalabrinianos)*, cuya misión en la Iglesia es hacer presente el mensaje de Cristo a todos aquellos que han dejado su tierra para buscar una vida más digna para ellos y sus familias.

Proyecto Pastoral del Apostolado del Mar en Buenos Aires 2007 - 2010

Objetivo General

Continuar la misión de Cristo en el mundo marítimo brindando asistencia pastoral y ayuda concreta a la Gente de Mar

Objetivos específicos

- Que el Hogar del Marino sea un “Hogar lejos de casa” para los marinos que son hospedados en él.
- Hacer presente el mensaje de Cristo y la solidaridad de la Iglesia entre los marinos, encontrándolos en su lugar de trabajo.
- Acompañar y brindar ayuda a marinos (y a sus familias) que enfrentan situaciones difíciles en cooperación con consulados, la ITF, la PNA y otras agencias de bienestar.
- Colaborar con la formación humana y espiritual, tanto de los alumnos de las escuelas náuticas como del personal embarcado.
- Dar a conocer la labor evangelizadora de la Iglesia a favor de la Gente del Mar
- Proponer soluciones a las problemáticas más urgentes que afectan a los marinos en conjunto con instituciones y organismos afines.

Lo que hacemos

Hospitalidad

- 6 habitaciones con 4 camas cada una (capacidad para hospedar 24 marinos a la vez)
- Cocina (con la posibilidad para que cada quien prepare sus alimentos)
- Biblioteca y sala de estudio
- Sala de recreo (TV, billares y metegol)

Presencia en los Puertos

- Brindar información en general.
- Ofrece la oportunidad de participar de la celebración de los sacramentos u otros servicios religiosos mientras el barco está atracado en el puerto

Situaciones de crisis

- Visitamos a marinos enfermos o accidentados.
- Visitamos a marinos presos
- Bendecimos los cuerpos de marinos extranjeros que fallecen en la Argentina.

Formación

- Talleres y seminarios de formación humana y espiritual para estudiantes y para personal embarcado.

Concientización y Difusión

- Publicación de noticias en boletines eclesiásticos y revistas del sector marítimo.
- Organización de conferencias y/o seminarios abiertos a la comunidad marítima y a la sociedad en general

A quien beneficia

- Comunidad marítima.Iglesia local
- Marinos mercantes argentinos con libreta de embarque vigente
- Marinos extranjeros.
- Principalmente marinos extranjeros a bordo de barcos internacionales.
- Alumnos de las escuelas náuticas y de marinería
- Marinos argentinos en actividad.

Donde lo hacemos

- Hogar del Marino.
- Puerto de Buenos Aires
- En los lugares donde se encuentra el marino.
- En las escuelas náuticas y/o en el Hogar del Marino.
- Hogar del Marino (como punto de referencia)

Lo que debe mejorarse

- Aprovechar los espacios desaprovechados del edificio para realizar actividades compatibles con la finalidad del “Hogar”, convirtiéndolo en un lugar de encuentro para los marinos y sus familias.
 - Involucrar a las parroquias y/o escuelas católicas de las zonas cercanas a los puertos en la recolección de artículos para ser entregados en las visitas a los barcos
 - Conseguir un espacio físico en los puertos que puedan servir como punto de referencia donde los marinos puedan buscar asistencia religiosa y servicios como telefonía internacional e Internet para comunicarse con sus familias.
 - Estrechar la relación institucional con las agencias marítimas y los representantes de los clubes de protección.
 - Establecer relaciones institucionales con otros centros de formación para la Gente del Mar.
 - Publicación de folletos y otros tipos de material formativo
 - Cuando sea posible participar y promover retiros o encuentros espirituales.
 - Publicar un boletín informativo al menos dos veces al año.
 - Tener una página o blog en Internet
 - Organizar el “Domingo del Mar”
 - Proponer la creación de Comités de Bienestar en cada puerto
- Contribuir a la extensión del A.M. en otras diócesis de la Argentina.

Responsable del Proyecto:

P. José Juan Cervantes, c.s.

Director - Capellán del Apostolado del Mar en Buenos Aires

Avda. Independencia 20

CP. 1099 Capital Federal

Tel. y Fax: (011) 4342-6749 y 4331-0832

E-mail: hogardelmarino@yahoo.com.ar

Página de Internet: www.stellamaris.net

Oración por la Paz
Juan Pablo II

Oh, Dios, Creador del universo,
que extiendes tu preocupación paternal sobre cada criatura y que
guías los eventos de la historia a la meta de la salvación;
reconocemos tu amor paternal
que a pesar de la resistencia de la humanidad
y, en un mundo dividido por la disputa y la discordia,
Tú nos haces preparar para la reconciliación.
Renueva en nosotros las maravillas de tu misericordia;
envía tu Espíritu sobre nosotros,
para que él pueda obrar
en la intimidad de nuestros corazones;
para que los enemigos puedan empezar a dialogar;
para que los adversarios puedan estrecharse las manos;
y para que las personas puedan
encontrar entre sí la armonía.
Para que todos puedan comprometerse
en la búsqueda sincera por la verdadera paz;
para que se eliminen todas las disputas,
para que la caridad supere el odio,
para que el perdón venza el deseo de venganza.

BOLETÍN ECLESIAÍSTICO DEL ARZOBISPADO DE BUENOS AIRES:
Suscripción anual: \$60.- pagos en Tesorería del Arzobispado